

Concepciones del estudiantado de psicología educativa sobre la homosexualidad. Estudio de caso en una universidad mexicana

Conceptions of educational psychology students about homosexuality. Case study at a Mexican university

Concepções de estudantes de psicologia educacional sobre homossexualidade. Estudo de caso em uma universidade mexicana

Jorge García Villanueva¹

jvillanueva@upn.mx

<https://orcid.org/0000-0003-4994-6756>

Claudia Ivonne Hernández Ramírez¹

cihernandez@upn.mx

<https://orcid.org/0000-0002-9207-2460>

Juan Carlos Gómez Palacios²

psic.juancarlosgp@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-9246-523X>

¹Universidad Pedagógica Nacional, Ciudad de México, México.

²Instituto Politécnico Nacional, Ciudad de México, México.

Artículo recibido en enero de 2023, arbitrado en abril de 2023 y aprobado en abril de 2023

RESUMEN

El objetivo de la presente investigación fue analizar las concepciones sobre la orientación homosexual de tres estudiantes de una Licenciatura en Psicología Educativa de una universidad pública mexicana. Se utilizó una entrevista semiestructurada y se identificó que el homosexualismo femenino es considerado una forma de tener nuevas experiencias y no como una orientación sexual, en el caso de la homosexualidad masculina representa una transgresión a los mandatos de género de la masculinidad hegemónica y no están exentos de ser enjuiciados por la sociedad. Finalmente, la represión social sigue provocando estragos hacia las minorías sexuales y los prejuicios sociales no hacen distinción de raza, sexo, etnia e incluso profesión. La formación académica en una disciplina como es la psicología, no es garantía de una práctica objetiva, porque la subjetividad humana es la que se impone, al menos en los casos que se analizaron en este estudio.

Palabras clave: diversidad sexual; educación superior; exclusión; sexualidad; prejuicios

ABSTRACT

The objective of the present research was to analyze the conceptions about homosexual orientation of three students of a Bachelor's Degree in Educational Psychology from a Mexican public university. A semi-structured interview was used and it was identified that female homosexuality is considered a way of having new experiences and not as a sexual orientation, in the case of male homosexuality it represents a transgression to the gender mandates of hegemonic masculinity and are not exempt from being judged by society. Finally, social repression continues to wreak havoc on sexual minorities and social prejudices make no distinction between race, sex, ethnicity and even profession. Academic training in a discipline such as psychology is not a guarantee of an objective practice, because human subjectivity is the one that is imposed, at least in the cases that were analyzed in this study.

Keywords: *sexual diversity; higher education; exclusion; sexuality; prejudices*

RESUMO

O objetivo da presente pesquisa foi analisar as concepções sobre orientação homossexual de três estudantes de Bacharelado em Psicologia da Educação de uma universidade pública mexicana. Utilizou-se uma entrevista semiestruturada e identificou-se que a homossexualidade feminina é considerada uma forma de ter novas experiências e não como uma orientação sexual, no caso da homossexualidade masculina representa uma transgressão aos mandatos de gênero da masculinidade hegemônica e não estão isentos de serem julgados pela Sociedade. Por fim, a repressão social continua a causar estragos nas minorias sexuais e os preconceitos sociais não fazem distinção entre raça, sexo, etnia e até profissão. A formação acadêmica em uma Disciplina como a psicologia não é garantia de uma prática objetiva, pois a subjetividade humana é aquela que se impõe, pelo menos nos casos que foram analisados neste estudo.

Palavras-chave: *diversidade sexual; ensino superior; exclusão; sexualidade; preconceitos*

INTRODUCCIÓN

En algunos contextos, los grupos minoritarios que no representan las características hegemónicas socialmente estipuladas, han sido segregados e infravalorados por el lugar de procedencia, la clase social, la cultura, el color de piel, la raza, el culto religioso, la apariencia, el género, la orientación sexual, etcétera; algunos ejemplos de ello son: las mujeres, personas negras, indígenas, homosexuales entre otros, en el desarrollo del presente texto el análisis estará en comprender cuáles son las concepciones de estudiantes sobre la orientación

homosexual de una Licenciatura en Psicología Educativa de una universidad pública mexicana y así, poder visibilizar las posibles causas que han generado rechazo hacia las personas no heterosexuales por parte de la sociedad (Flores Dávila, 2007).

La sexualidad se encuentra presente durante la vida de cada ser humano e incluso ha sido definida como una compleja realidad de carácter biológico, social y cultural que se manifiesta a través de los pensamientos, sentimientos y conductas, así como en la manera en la que se comunica en sociedad (Cabrera, 2004). Además, es considerada una vivencia personal, donde el significado que adquiere va asociado con la experiencia de vida que tiene cada persona, la cual se va conformando desde la familia, las amistades, la escuela y la sociedad en general (Careaga Pérez, 2004); su expresión depende del contexto sociocultural, momento histórico, etnia, género, edad y estatus económico, entre otros aspectos (Castañeda, 1999). Por tal razón, los seres humanos tienen diferentes formas de concebir y vivir la sexualidad (Careaga Pérez, 2004).

La sexualidad también ha servido como medio de control social, determinando roles y formas de ejercer el erotismo que ha establecido reglas específicas para su ejercicio, teniendo como resultado la represión y el castigo para quienes no las ejercen (Foucault, 1998). Es común ver que en algunas sociedades se asocia con el matrimonio y el cuidado de las hijas e hijos. Porque a las mujeres se les concibe como personas sumisas que logran su plenitud cuando se reproducen y se dedican al maternaje. Mientras que a los hombres se les permite ejercer poder sobre otras personas y objetos y sus relaciones están marcadas, exclusivamente, por la reproducción en su forma familiar (Lagarde y de los Ríos, 2005; García Canal, 1998).

Si alguna característica descrita no es visible en las relaciones, se considera una relación anormal. De la misma manera, cuando una persona presenta una orientación sexual diferente a la hegemónicamente establecida, es considerada rara o enferma (Castañeda, 1999). En consecuencia, hablar de sexualidad, en la actualidad, todavía representa un tema complejo por las diferentes formas en que las personas le atribuyen distintos significados.

El ser humano se expresa integralmente y, en consecuencia, estructura sus acciones (Almaguer, 1991; Castañeda, 1999). Existen variaciones entre lo que una persona es físicamente, lo que piensa, lo que siente y lo que hace; sin embargo, estas manifestaciones no son necesariamente incongruentes, al contrario, es muestra de la complejidad con la que se configura la sexualidad (Jagose, 1996). Por ejemplo, la religión judeocristiana concibe a la sexualidad como el acto que tiene como único fin la reproducción humana, donde queda restringido el placer e institucionaliza la inmoralidad acompañada de la culpa y sufrimiento para quienes no se someten a sus preceptos (Careaga Pérez, 2004).

En ese sentido, el acto sexual se limita a las relaciones entre personas heterosexuales (visto desde la perspectiva de la reproducción humana); cualquier otra relación diferente se categoriza como amoral, anormal, pecaminosa, enfermiza o simplemente, como una relación inferior (Careaga Pérez, 2004). El origen de estas aseveraciones en algunos casos se encuentra en la ortodoxia con la que se configuran las familias y las sociedades. El resultado de una mirada ortodoxa es el modelamiento de patrones de conducta determinados como adecuados. De esa manera se van configurando los roles y estereotipos de género en donde las niñas se clasifican como pasivas, tiernas, sensibles y dependientes; y a los niños se les confina a ser agresivos, fuertes, insensibles e independientes sin brindar la posibilidad de experimentar comportamientos diferentes para ambos géneros (Belausteguigoitia y Mingo, 1999; Lazarín Miranda, 2003; García Villanueva, 2010). De acuerdo con Gamba Mondragón (2010) el resultado es la masculinidad hegemónica, así como el empoderamiento de los hombres y el arraigo de una cultura mexicana sexista, donde predomina el deber ser y no el querer ser.

Los hombres pueden ver a las mujeres como el medio para satisfacer sus deseos sexuales y las mujeres sólo asumen ese rol y nulifican sus propios deseos. Por ejemplo, Santo Tomás de Aquino, máxima autoridad de la Ecolástica, advirtió que las mujeres necesitaban de un macho para engendrar y para gobernarse, postulando la imagen de los hombres como aquellos seres perfectos, razonables y virtuosos (Gonzalbo Aizpuru, 2003). Para este religioso y algunas otras personas de su congregación, el erotismo y el placer eran experiencias que

debían ser restringidas en las mujeres y en aquellas personas que van en contra del dogma, como son las personas homosexuales y bisexuales (Lagarde y de los Ríos, 2005).

Estos roles, estereotipos y prejuicios en torno a la sexualidad han dejado secuelas a nivel inter e intrapersonal, porque se gestan desde la infancia y perduran hasta la vida adulta. Al respecto, investigaciones recientes sostienen que, la conducta suicida es uno de los problemas de salud mental que ha tenido incremento en la población joven mexicana y, en algunos casos, se origina después de haber sido víctimas de actos homofóbicos. Incluso, algunos de los principales trastornos mentales en personas homosexuales, son consecuencia del rechazo del que han sido víctimas en las sociedades contemporáneas (Girelda Neira, 1992; Barzani, 2000; Moral y Ortega, 2009; Rabia e Imhoff, 2012).

En una encuesta aplicada a personas bisexuales y homosexuales en la Ciudad de México, se encontró que el 58% había recibido insultos verbales y un 16% agresiones físicas. También se detectó que el 42.3% de varones bisexuales y homosexuales habían sido detenidos, amenazados y extorsionados por policías y el 19% mujeres bisexuales y homosexuales también habían padecido violencia verbal y física (Ortiz Hernández, 2005; Corona Vargas y Mazín Reynoso, 2020).

En la encuesta aplicada sobre discriminación, durante la marcha de la diversidad sexual en la Ciudad de México en el 2008, se identificó que 7 de cada 10 personas han sido discriminadas o agredidas debido a su orientación sexual en diferentes ámbitos; 19.2% de las personas Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transgénero, Transexuales, Trasvestis, Intersexuales y Queer (LGBTTTIQ+) han sido discriminadas y maltratadas por policías judiciales; el 20.2% por amistades; el 22.4% en su lugar de estudio; el 23% por policías; el 25% han sido excluidas o marginadas en su ambiente familiar; el 27.5% han sido discriminadas y maltratadas por vecinos; el 30% han sido excluidas o marginadas en un ambiente religioso (Ortiz Hernández, 2005; Corona Vargas y Mazín Reynoso, 2020).

Finalmente, otra investigación que se realizó con estudiantes universitarios de la licenciatura en medicina sobre las actitudes de homofobia, se observó que a pesar de tener

una preparación profesional diferente al de la media poblacional, tenían actitudes homofóbicas prevalentes (España Albelda, Guerrero Roca, Farré, Canella Soler y Abós, 2001).

MÉTODO

La metodología fue cualitativa, el tipo de estudio descriptivo porque la finalidad consistió en especificar las propiedades importantes de las personas, grupos o comunidades, sobre determinado fenómeno que es sometido a un análisis (Hernández Sampieri, Fernández Collado y Baptista Lucio, 2006). El instrumento fue una guía de entrevista la cual estuvo enfocada en la identificación de cuáles eran las concepciones que tenían las personas participantes de una Licenciatura en Psicología Educativa hacia la orientación homosexual. La técnica fue una entrevista semiestructurada. La investigación se llevó a cabo en una universidad pública ubicada al sur de la Ciudad de México encargada de orientar su formación académica a profesionales para la educación con un pensamiento crítico, reflexivo y con actitud de servicio.

Participaron 3 estudiantes; 2 mujeres y 1 hombre, los criterios de inclusión fueron que pertenecieran a la universidad donde se realizó el estudio, ser de la Licenciatura en Psicología Educativa y estar cursando el 6º y 8º semestre, se empleó la técnica bola de nieve para la selección de las personas participantes por la secuencia sucesiva que proporciona al realizar las entrevistas (Kvale, 1996). Se usaron seudónimos para nombrar a las personas participantes y resguardar su identidad y privacidad.

Análisis y discusión de los resultados

En este espacio se exponen los principales hallazgos y se analizaron con la técnica de análisis de contenido (Cáceres, 2003) y con base en categorías analíticas que se muestran en el cuadro 1, que permitieron identificar las concepciones de las personas informantes en torno a la temática de la investigación.

Cuadro 1. Categorías de análisis

Categorías de análisis	
Ser, hacer y sentir con relación a la homosexualidad	<ul style="list-style-type: none"> ● Concepto de homosexualidad ● Asunción de roles de género de una persona homosexual ● Contraste de los roles de género entre hombres y mujeres homosexuales ● Actividades, oficios y labores sociales desempeñadas por personas homosexuales ● Interacción y trato con personas homosexuales ● Reacción a conductas de personas homosexuales ● Conductas agresivas hacia personas homosexuales
La homosexualidad en el contexto educativo	<ul style="list-style-type: none"> ● Elementos teórico-metodológico para trabajar con personas homosexuales ● Labor de la Psicología Educativa y problemáticas a resolver en la práctica profesional con personas homosexuales

Concepto de homosexualidad

Esta categoría está conformada por aquellas definiciones y comentarios que el estudiantado proporcionó para explicar qué es la homosexualidad:

...la homosexualidad es el gusto o atracción de personas del mismo género (Gerardo).

...la homosexualidad es el gusto que tiene una persona por ejemplo un hombre, por personas de su mismo sexo (Nohemí).

Es la diferencia..., es la relación de una pareja con gustos diferentes al heterosexual, por ejemplo: gays o lesbianas (Paola).

Como se puede apreciar el estudiantado define la homosexualidad como el gusto, atracción y deseo por personas del mismo sexo o como la relación de gustos diferentes a la heterosexualidad. Sin embargo, una de las estudiantes considera que la homosexualidad es una forma de llamar la atención de la familia, debido a que algunas personas que se identifican con esta orientación sexual, se visten como “mujeres”.

A veces, para mí era como raro, no entendía porque se visten de mujeres, me parece más como una forma de llamar la atención, creo que no es necesario vestirse de mujeres para decir que eres homosexual (Nohemí).

De acuerdo con las manifestaciones de las personas informantes lo conveniente sería diferenciar entre la orientación sexual y la identidad de género, la primera es independiente al

sexo de nacimiento y a la identidad de género, refiere a la atracción emocional, física y sexual por personas del mismo género o diferente, es un concepto complejo porque su definición cambia o difiere según el tiempo y las culturas (Cáceres, Talavera y Mazín Reynoso, 2013). En tanto la identidad de género alude a un sentido interno que una persona tiene de ser hombre, mujer o algo distinto (American Psychological Association, 2011).

De acuerdo con Sánchez Olvera (2009) en la cultura mexicana en distintos ámbitos de socialización como la familia, la Iglesia y la sociedad en general, aún impera el rechazo frente a las personas que han decidido vivir y experimentar su sexualidad de manera diferente a la heteronormatividad, sus prácticas sexuales se miran como reprobables, enfermas, desviadas y transgresoras de los mandatos de género. Sin embargo, la orientación sexual representa una interacción compleja entre la biología, la cultura, la historia e influencias psicológicas, que dan como resultado la existencia de distintos estilos u opciones para experimentar su cuerpo y sexualidad. Además, son varios los factores que intervienen, como son el género, aspectos económicos, la educación, la edad, la identificación con alguna comunidad de apoyo a la diversidad, incluso el contexto cultural en el que se ven inmersas las normas, los valores y las actitudes (Troiden, 1989; Castañeda, 1999; Elizur y Mintzer, 2001; Moral de la Rubia, 2011; Ardila, 2002).

Asunción de roles de género de una persona homosexual

En los siguientes fragmentos, se puede observar que el estudiantado manifiesta un discurso cargado de prejuicios sociales debido a la forma en cómo visualizan a las personas homosexuales. Su concepción sobre la sexualidad es una postura binaria porque consideran que las mujeres y hombres homosexuales que se identifican con esa orientación la pueden reconocer a partir de que asumen roles que no van acorde con su sexo.

Esto significa que los hombres homosexuales asumen roles femeninos y lo hacen visible a partir de conductas como: la sensibilidad, su movimiento corporal, su forma de hablar, jugar con muñecas, vestirse como las mujeres, su forma de caminar y por gustos similares a los que tienen las “mujeres”. Las mujeres homosexuales son identificadas por asumir conductas como:

jugar fútbol, ser parte de un cuerpo policiaco o tener actitudes que van en contra de la feminidad como el no maquillarse, el enojo y los celos.

Por tal razón, es necesario diferenciar que la identidad de género es el grado en que cada persona se identifica como ser masculino o femenino o una combinación de ambos, y les permite a las personas organizar su autoconcepto y comportarse en relación con la percepción de su sexo y su género. En cuanto a la identidad sexual les permite a las personas identificarse como hombre o mujer desde un marco de referencia interno que se forma en el transcurso del tiempo sobre la base de su sexo, género y orientación sexual (Fondo de Población de las Naciones Unidas [UNFPA], Universidad Pedagógica Experimental Libertador [UPEL], 2016).

En el hombre, su forma de caminar, la forma de hablar, los gustos que tenga más a tendencia de mujer. Una mujer, la forma de ser con los demás; si les gustan cosas que no son de mujeres. Si no te gusta, ir de compras o hacer lo que supuestamente hacen las mujeres, esta persona podría tener tendencia por gusto a otra mujer.

Por las actitudes que muestra con sus semejantes [hombres y mujeres]; su desenvolvimiento que tiene un hombre con otros hombres o una mujer con otras mujeres... las personas que les gusta jugar futbol. Lesbianas que les gusta el futbol; también tienen como más tendencia o como más gusto a hacer cosas de hombres, como es su desenvolvimiento en un cuerpo policial (Gerardo).

A él le gustaba [a un compañero] abrazarnos a todos, le gustaba jugar con muñecas con mi hermana, le gustaba estar mucho tiempo con ella, la abrazaba, la cargaba y cosas así. Unos se visten como chicas y cosas así.

Si un chico va tomado de la mano con un chico, seguramente es homosexual (Nohemí).

Los seres humanos, en ocasiones, al cuestionarse sobre su orientación sexual experimentan sentimientos de temor y culpa. Algunos tienen su origen en las construcciones sociales que se han realizado sobre la orientación heterosexual, destacando la idea que es la única orientación sexual "normal" e infravalora a la homosexual y la bisexual (González Jiménez, 2009).

Las identidades conllevan a la clasificación y estereotipación de las personas. Las identidades están sujetas a cambios porque dependen del contexto y de la historia, es decir,

no se nace con ellas. Las personas están condicionadas por una estructura hegemónica, jerárquica y excluyente, que se encarga de discriminar a las identidades unas frente a otras porque las personas que no asumen la heteronormatividad se ven obligadas a conformarse como identidades colectivas reconocibles (Bailey, Pillard, Neale y Agyei, 1993).

Aunque es más frecuente identificar los prejuicios sociales hacia la homosexualidad, hay quienes, desde una visión de equidad de género, consideran otros elementos para evitar etiquetar a las personas; sin embargo, asumen patrones de conducta considerados no acordes a su sexo, es decir, la apariencia física, las conductas, los gustos e ideas no son determinantes para designar quién podría ser considerada una persona homosexual y quién no.

...vestirse del sexo contrario, lo que sería diferente a lo heterosexual... Eso no lo identificas fácilmente, algunos no se les nota ni en la voz, incluso su forma de vestir no me dice nada o su forma de actuar, incluso la forma de moverse, de hablar tampoco me dicen nada, porque en realidad no te dice si les gusta un hombre o una mujer, a lo mejor un hombre puede ser más femenino o una mujer más masculina, pero eso no me dice tampoco nada (Paola).

Existen un sinnúmero de expresiones y construcciones identitarias diversas sobre el género de las personas, por tal razón, es importante dejar de establecer categorías o conceptos de normalidad y anormalidad porque generan odio y discriminación hacia las personas que no encajan en el canon hegemónico binario (Garibello Liberato, 2018). Si bien la sexualidad está presente a lo largo de la vida humana, no se manifiesta de la misma manera en los individuos que conforman las sociedades; y no es un determinante real de las oportunidades de desarrollo de las personas, la problemática recae en considerar los aspectos humanos como fijos e inamovibles, es decir, institucionalizados y heredados mediante la transmisión de conductas entre las generaciones. El género, es el elemento clave para comprender cómo las ideas, creencias y atribuciones sociales se van construyendo con base en la diferencia sexual de las personas en cada cultura y en distintos momentos históricos (Inmujeres, 2007).

Contraste de los roles de género entre hombres y mujeres homosexuales

En hombres se presentan más casos de homosexualidad, actualmente, he visto más seguido a mujeres; algunas son por ver que se siente tener el gusto por otras mujeres; otras, porque están cansadas de los hombres (Gerardo).

Gerardo destaca que hay más casos de homosexualidad masculina, ha visto un incremento de mujeres homosexuales y lo justifica a partir de que ellas lo hacen por experimentar cosas nuevas, por saber qué se siente tener algún tipo de relación con personas de su mismo sexo, no porque realmente se identifiquen con esa orientación sexual o porque ya se han cansado de los hombres.

En la sociedad occidental, están establecidos los esquemas de comportamiento de lo femenino y lo masculino y la distribución del trabajo, es decir, el hombre, masculino, deberá ser el proveedor, en tanto la mujer, femenina, será la protectora de la crianza y del hogar. Lo cual hace posible una identificación social y una jerarquía asimétrica de quien ostente el poder entre los géneros (Díaz Álvarez, 2004). La rigidez de las sociedades en torno al cumplimiento de los roles de género propulsa la segregación de las personas porque éstas no cumplen cabalmente los mandatos hegemónicos y ponen en riesgo la estabilidad del núcleo social el cual es representado por las familias (Bettelheim y Janowitz, 1975; Gil Castañeda, 2016).

A partir de la dicotomía masculino-femenino, se han establecido estereotipos que han condicionado los papeles, las actividades, las potencialidades y los comportamientos de las personas de acuerdo con su género y han impulsado la división sexual del trabajo y la segregación de los ámbitos público y privado (Inmujeres, 2007). Otro hallazgo, es la facilidad de interacción que tienen los hombres y las mujeres homosexuales; Gerardo menciona que las mujeres homosexuales tienen mayor facilidad para relacionarse menciona y considera que ellas establecen comunicación con otras mujeres que con los hombres sin importar la orientación sexual de éstas. En el caso de los hombres presentan mayor dificultad para relacionarse con varones y mujeres heterosexuales.

La mujer, se desenvuelve más rápido con otras mujeres; la mujer no se puede desenvolver más fácil con un hombre por esto mismo de que a pesar

de que el hombre va a hacerle burla a un hombre homosexual, también va a ser un tanto grosero o irrespetuoso con una mujer homosexual (Gerardo).

Las personas participantes mencionaron que la libertad sexual no es la misma para ambos géneros porque consideran que las mujeres homosexuales son presa fácil de actos de discriminación por la vestimenta que usan, porque sus actos hacia otras mujeres son comunes como tomarse de la mano o besarse en la calle y nadie les dice nada. Sin embargo, consideran que en los hombres es más notorio la homosexualidad porque ellos son más femeninos, si alguien es femenino es homosexual y, al mismo tiempo, son víctimas de agresiones en la calle.

En las mujeres es más difícil darte cuenta, ya que un hombre si es más femenino que una mujer, en cambio ellas, visten de pantalón sin ningún problema y esto hace que sea más difícil. En lo que refiere a los casos de homosexualidad, se presenta de igual forma.

Ver a un hombre vestido, con cabello largo, pero rasgos masculinos muy marcados, si atrae las miradas de todas las personas ante esta situación. En las mujeres no se me hace tan notorio, pero si hay quienes les dicen de cosas en la calle cuando van tomadas de la mano o van besándose (Paola).

Nohemí también está convencida de que es más fácil que las mujeres manifiesten su orientación homosexual que los hombres, por las conductas que se piensan que son propias de un género y en el caso de la homosexualidad masculina no son expresiones que se esperen y se acepten por la sociedad.

Considero que por los prejuicios sociales que existen, es más difícil aceptar en los hombres su gusto por otros hombres, las mujeres siempre bailan o se toman de la mano, pero en el caso de los hombres no es así. Ellos tienen que ocultar cualquier tipo de manifestación afectiva, a menos de que vayas a la Zona Rosa, donde es un lugar más libre (Nohemí).

Gerardo considera que, en ambos sexos, la discriminación se da de forma igualitaria.

Al final de cuentas creo que los dos tienen como una libertad, pero yo siento que no uno más que el otro; siento este... que ha de ser como por igual, ya que los dos recibirán o antes de esto van a recibir un rechazo y después una aceptación de los demás (Gerardo).

Con respecto a las formas de vestir, en el caso de las mujeres, tanto homosexuales como heterosexuales se visten igual, en el caso de los hombres no sucede así, quienes son

homosexuales, tienen más detalle en la ropa y accesorios que usan, es decir, los hombres tienen más cuidado por la imagen física que las mujeres.

Eh... pues, primero como lo había dicho, el gusto de un hombre homosexual es al gusto de un hombre homosexual, y el de una mujer pues a otra mujer. Otra distinción sería como..., tal vez la forma de..., de vestirse, ya que... una mujer bueno no se va a vestir tal cual como las otras mujeres y el hombre va a tener como más detalle en esas cosas, como combinaciones de ropa y accesorios. En la escuela, si tienes amigos, lo vives de forma cotidiana, pero si vas en la calle si puede haber una manifestación de tipo más discriminatoria (Gerardo).

Finalmente, otra característica que define a los hombres y las mujeres homosexuales, son las relaciones afectivas que establecen cuando tienen pareja. Gerardo menciona que las mujeres son más dedicadas, cuidan de sus parejas, son celosas y emocionalmente descontroladas, en cambio, los hombres homosexuales sí son cariñosos y cuidan de su pareja, pero no en la magnitud que lo hacen las mujeres.

Las mujeres son un poco más... como cuidadosas, que cuidan a la otra persona, que celan a la otra persona, y los hombres no son un tanto así; los hombres pues si tienen este afecto, este cariño, este cuidado, pero yo he visto que se marcan más en mujeres en estos celos, en este... como se puede decir, descontrol de emociones que tienen..., pues si creo más que una mujer cuida más lo suyo (Gerardo).

Nohemí describe a las mujeres y hombres homosexuales como personas más apasionadas, y que su orientación no determina que sean fieles o no.

De todas las personas que he conocido, son muy apasionados, se entregan al cien por ciento, y son muy amorosos (Nohemí).

Hablar de diversidad sexual conlleva a problematizar y a cuestionarse las prácticas, discursos y referentes simbólicos de la heterosexualidad, es decir, implica pensar en las distintas expresiones sexuales que incluyen a la población conservadora y a quienes expresan su sexualidad de forma no convencional (Byrne, 2000; Villarreal Caballero, Márquez González y Uribe Alvarado, 2016). Lo importante es considerar el devenir histórico, el entramado cultural, las relaciones sociales, las instituciones y las políticas que definen las identidades básicas de los sujetos.

Actividades, oficios y labores sociales desempeñadas por personas homosexuales

De acuerdo con esta categoría se describe la asignación de roles que socialmente se han establecido para mujeres y hombres.

Gerardo considera que las mujeres se dedican a trabajar en cuerpos policiacos o juegan fútbol, mientras que los hombres homosexuales obtienen sus ingresos económicos a partir del ejercicio del estilismo, el diseño de ropa, el diseño de accesorios o actividades que sean similares. Además de que sus tiempos los invierten en sus gustos personales como la pareja, la escuela, el trabajo o divertirse; mientras que las mujeres gustan más de invertir su tiempo como árbitros en equipos de fútbol.

Yo he visto que las mujeres se han estado dedicando más a la labor de policía de este... entrar como en un equipo de futbol, hacer como lo comentaba, todos estos gustos que lo hace el hombre y el hombre homosexual, lo que yo he visto es que se dedica más como a esto de estilista, de ser este... no sé, estudiar algo como de textil, diseñar ropa, diseñar accesorios; y pues... si esto es lo que yo he visto en este proceso de vida que he llevado.

Se dedican a sus gustos personales, no tanto el gusto por su pareja, sino lo que a él en verdad aparte de su pareja le gusta, como su escuela, su trabajo o como divertirse con amigos y todo esto (Gerardo).

Estas concepciones estereotipadas sobre la homosexualidad reflejan una visión segmentada y simplificada de la realidad, además se perpetúan creencias populares sobre las actividades, los roles y los rasgos físicos que caracterizan a mujeres y hombres que se encuadran en ideas esencialistas y negativas basadas en prejuicios y discriminación hacia un grupo concreto (Parra y Oliva, 2019).

Paola y Nohemí manifiestan que las personas homosexuales, sin asignar sexo, se dedican a lo mismo que las personas heterosexuales, no hay diferencias determinantes entre las orientaciones.

Se dedican a todo, a estudiar, a trabajar, psss... como cualquier otra persona que estudia y se prepara, tiene un trabajo, creo que vamos a decir a que se dedican las personas a partir del contexto en el que nos

desenvolvemos, no creo que el ser homosexual defina a que te dediques (Paola).

Creo que hombres y mujeres homosexuales sin importar su condición se dedican a muchas cosas como lo hacemos todas las personas que no somos homosexuales, el ser homosexual no determina que se te dediques a una cosa u otra (Nohemí).

En cuanto al uso del tiempo, convivencia y con quienes tienen más conflicto, Gerardo manifiesta que los hombres homosexuales conviven más con mujeres debido a la coincidencia de gustos, en comparación con las mujeres, tienen mayor dificultad para convivir.

Podría ser un tanto el hombre el que tenga más dificultad que una mujer, aunque si la mujer desde el punto de vista mío o desde lo que me ha tocado ver es que, si le cuesta trabajo, pero al final de cuentas los papás terminan aceptando más rápido que a un hombre.

Los hombres homosexuales considero que conviven más con amigas mujeres, por esta razón del entendimiento de los gustos que pueden tener similares y considero yo que tienen más conflicto con otros hombres que sean heterosexuales (Gerardo).

Paola coincide en que las personas homosexuales no tienen conflictos con nadie, pero difiere su opinión sobre la convivencia; ella considera que las personas homosexuales conviven con todas las personas, con su familia, con sus amistades y con sus colegas del trabajo.

Creo que ellos conviven como cualquier otra persona, se relacionan con su familia, sus amigos, sus compañeros de trabajo, el ser homosexual no determina que tengas ciertas amistades o no.

Psss... no sé, creo que todos tenemos conflictos, sería muy difícil saber a nivel individual ellos con quien tienen conflictos. No se me hace determinante que el ser homosexual determine que tengas conflictos o no (Paola).

Nohemí, opina de forma similar a Paola, ella manifiesta que las personas homosexuales conviven con hombres y mujeres, y que no tienen conflicto con ninguna persona.

A mi parecer, todos conviven con diferentes personas, no importa que seas gay o no, te van a aceptar en la medida que te lleves bien con cada persona (Nohemí).

En cuanto al aspecto cognitivo, Gerardo manifiesta que las personas homosexuales son como todas las personas, aunque ha notado que a veces son más sobresalientes que las demás personas

...el aprendizaje de las personas homosexuales creo que es el mismo o hasta puede ser mejor que el de los demás, ya que pueden tener una mejor dedicación, o pueden tener un mejor esfuerzo por tener esta aceptación con los demás (Gerardo).

De acuerdo con D'Elio, Sotelo, Santamaría y Recchi (2016) lo que manifiestan las personas participantes son las expresiones de género que se relacionan con el sexo de las personas al considerar características que incluyen la apariencia, la forma de hablar y los gestos, es decir, lo que debería ser una mujer o un hombre. Y el comportamiento, las actividades y oficios son los roles de género que se espera deberían hacer varones y mujeres que definen las oportunidades, responsabilidades, formas de sentir y modos de relacionarse configuradas desde un momento histórico determinado y culturas específicas (Gallotti, 2003; Hinojosa Pareja, 2011).

En este sentido, se considera importante destacar que se requiere una educación sexual integral que articule aspectos biológicos, psicológicos, sociales, afectivos y éticos; en donde cada persona incorpore pautas, expectativas, conocimientos, creencias, valores, normas y actitudes que ayuden a regular el ejercicio de su sexualidad (Hernández Ramírez, 2021). Al respecto, Meinardi, Plaza y Revel Chion (2010) argumentan que la educación sexual integral debe ser el instrumento principal en las instituciones educativas y en el hogar para la transmisión de conocimientos en la práctica diaria, para colaborar en el desarrollo psicosexual y emocional de la juventud encaminándola hacia una vida sexual responsable y comprometida con el cuidado de su cuerpo.

Interacción y trato con personas homosexuales

Gerardo tiene un compañero que es homosexual pero su interacción con él se limita a fines académicos, argumenta que no socializa de manera cercana con él debido a los tiempos que son escasos.

No interactuamos tanto, pero si cada que nos vemos nos saludamos y así, no es una interacción de estarnos viendo diario y compartir las mismas clases y todo esto (Gerardo).

Lo mismo sucede con Paola, ella tiene un compañero homosexual, pero de igual forma su relación se limita solo a fines académicos; no obstante, tiene dos compañeras homosexuales, pero con ellas la interacción va más allá de un plano académico. En cuanto a las actividades que realizan, no describen realizar actividades constantemente con estas personas, solo en el caso de Paola, quien manifiesta que si tiene una convivencia estrecha con sus dos amigas homosexuales y con su compañero es con quién mantiene una relación de carácter académico.

Actualmente, en mi grupo tengo un compañero y dos compañeras, con ellas me llevo bien, salimos, platicamos o de repente salimos; con el chavo que es gay, casi no interactúo en cuestiones de trabajo en la universidad. Veo que él convive con muchas compañeras, pero que él no es de salir mucho con mujeres (Paola).

En el caso de Nohemí, no tiene amistades homosexuales, conoce personas homosexuales en diferentes ámbitos sociales, pero no ha tenido oportunidad de tener una interacción más cercana.

Actualmente, no tengo específicamente un amigo homosexual, pero tampoco tendría problema en tenerlo, conozco personas en la universidad que son así, pero no he tenido la oportunidad de poder conocerlas a mayor profundidad, creo que no se ha dado ese espacio. No tengo específicamente un amigo homosexual, pero tampoco tendría problema en tenerlo (Nohemí).

Gerardo menciona que no tiene gustos comunes con su compañero

Lo que ha llevado a no poder interactuar de forma cercana es... pues... los tiempos, los diferentes horarios en los que estamos en clase, y pues solo

es así de... te encuentras en el pasillo de aquí de la escuela o te lo encuentras en otro lado y pues... lo saludo y... nos saludamos bien y ya. Por mi parte pues algo que respeto, pues si es su gusto, pues... está bien, y que él igual tiene un respeto hacia mí, ya que, pues tanto él sabe que somos amigos, tanto yo sé sus gustos y hasta ahí solamente una amistad ¿no? (Gerardo).

Reacción a conductas de personas homosexuales

En lo que respecta a esta categoría, se obtuvieron hallazgos importantes, aunque al principio el discurso de Gerardo pareciera colocarse desde una postura de equidad en donde la homosexualidad es una manifestación más de la diversidad sexual, al continuar su argumento, adquiere matices inquisitivos; tiene como base el deber ser más que el querer ser; manifiesta que las personas homosexuales deben buscar espacios específicos donde puedan manifestar su afecto.

Gerardo expresa ideas y conductas discriminatorias, que se basan en conceptos que en su momento fueron utilizados por la psicología, pero en la actualidad se consideran obsoletos; otorga importancia a las opiniones de padres y madres de familia que no estén de acuerdo en que una persona homosexual sea docente en la escuela de sus hijos e hijas. El participante cree que una persona homosexual no puede ser docente en los centros escolares porque podría pervertir al alumnado.

No tomarles como importancia..., mi primera reacción sería como el decir, por qué está aquí ¿no? ..., si es un maestro homosexual, el pensar ¿podrá hacer su labor meramente ética o podrá tener alguna influencia con algún alumno, y también yo considero que hasta los mismos padres de familia verían mal esta situación (Gerardo).

Paola y Nohemí se colocan en un discurso de equidad entre hombres y mujeres; ambas coinciden en que la orientación sexual no es una determinante para poder o no ejercer en un contexto educativo y celebran que la sociedad esté cambiando y que haya mayor libertad para poder expresar la orientación sexual.

Mi reacción es la misma que la que tengo hacia personas heterosexuales, creo que hay un respeto siempre y tanto heterosexuales y homosexuales no falten al respeto haciendo actos que se harían en lo privado. Creo que la

sociedad debe ser más abierta y no mirar con extrañeza que dos personas vayan caminando juntas tomadas de la mano, se besen o se casen (Paola).

A pesar de que Nohemí tiene una visión basada en la equidad, sigue considerando que hay espacios específicos para demostrarse cariño.

Me considero una persona que respeta mucho la vida de las demás personas, considero que no es malo que dos personas del mismo sexo se manifiesten cariño, apapachos, abrazos, besos; mmm..., aunque hay lugares para expresar el amor... aunque son personas como todos nosotros, y como tal merecen que se les respete (Nohemí).

Conductas agresivas hacia personas homosexuales

En esta categoría la pasividad predominó, así como la presencia de conductas agresivas hacia las personas homosexuales. Gerardo manifiesta dos casos que presencié sobre agresiones hacia personas homosexuales, y es que a pesar de expresar que sintió coraje por las conductas inauditas hacia el joven homosexual, considera que fue responsabilidad del joven por ser amanerado en su comportamiento.

Pues... recuerdo que tenía dieciocho años, algo así; este... no sé, volvía yo a esto de si quedarme a verlos, pus..., no tan raro era para mí, pero yo si creía que no tenían por qué estar, yo lo decía, como exhibirse en público ¿no? Porque si ya saben cómo es la sociedad, este... ¿por qué hacían eso en público? Yo lo que hacía es solamente, pues... pues si pasar por ahí, verlos y nada más, pero sin contribuir a esta agresión (Gerardo).

En el caso de Paola, solo recuerda haber presenciado un caso en la secundaria, pero al igual que Gerardo, aunque se molesta, muestra una actitud de pasividad.

Mi reacción era incómoda, porque incluso lo hacían delante de la maestra, pero no les hacía nada, solo los regañaba, pero no hacía más allá de eso. Actualmente, creo que directamente no he presenciado ninguna agresión hacia algún homosexual (Paola).

Nohemí menciona que cuando iba en la preparatoria, presenciaba el hostigamiento a un compañero por ser afeminado, a diferencia de Gerardo y Paola, ella sí lo defendía de las agresiones que ejercían sus compañeros varones.

Lo que yo hacía era ponerme frente a mi compañero y decirle que lo dejaran en paz y les arrojaba objetos que tuviera cerca (Nohemí).

Elementos teórico-metodológicos para trabajar con personas homosexuales

Gerardo y Nohemí coinciden en que no tienen las herramientas teórico-metodológicas para trabajar en los centros educativos con personas homosexuales. Gerardo argumenta, que, hasta el momento de la entrevista, él no había pensado en una situación de homosexualidad en los contextos escolares, considera que se debe fortalecer el plan de estudios de la universidad donde estudia; asimismo cree que el trabajo debe tener un impacto con los padres y madres de familia, así como con el personal docente.

Es importante señalar que la educación integral de la sexualidad se debe impartir con una intencionalidad educativa a través del desarrollo de una estrategia de enseñanza sistemática basada en la información y el análisis para generar consciencia en las personas sobre el conocimiento, cuidado y experimentación de su cuerpo, además debe articular aspectos biológicos, psicológicos, sociales, afectivos y éticos. En este sentido, la educación sexual será el instrumento principal en las instituciones educativas y en el hogar que encamine a las personas hacia una vida sexual responsable y comprometida con su propia persona y con las que interactúe sexualmente (García Villanueva y Hernández Ramírez, 2021).

No mucho, considero que no hay como las herramientas suficientes para afrontar estas situaciones proporcionadas desde la escuela para apoyar a la familia y a los profesores (Gerardo).

Nohemí, menciona que la universidad no les brinda las herramientas necesarias, para abordar temáticas de relevancia social actuales, solo se abordan de forma muy escueta.

En la universidad hace mucha falta abordar estas temáticas, definitivamente no se abordan estos temas, si acaso te dan una o dos materias, pero no más (Nohemí).

En el caso de Paola manifiesta tener herramientas para trabajar con casos de homosexualidad en las escuelas, pero considera que es importante buscar más información, especializarse en estos temas, buscar grupos de ayuda para saber canalizar. Considera que la formación depende de la disposición que tiene cada persona para investigar; al profesorado le recomienda buscar más información, personas especializadas en el tema y tener un acercamiento para recibir orientación sobre el trabajo con personas homosexuales.

...sí tenemos las herramientas, sin embargo, cada persona debe seguir investigando en relación con estos temas. Podemos buscar personas especializadas en la temática y tener un acercamiento para recibir orientación; hay que buscar instancias que atiendan estas situaciones para poder canalizar a las personas que se encuentran en estas situaciones (Paola).

En este sentido, se tendría que pensar que las personas deberían formarse desde la perspectiva de la educación integral de la sexualidad humana con el propósito de comprender que:

mediante el aprendizaje y enseñanza de los conocimientos conceptuales, procedimentales, actitudinales e interactivos, regidos por los enfoques de derecho, diversidad, género, sociocultural, intercultural y gestión de riesgo, se contribuya a fortalecer y desarrollar las competencias en el comportamiento del ser humano a fin de que exprese su sexualidad mediante el empoderamiento, el emprendimiento de acciones y de la apropiación cognitiva-afectiva de dichos conocimientos, que en consecuencia le permitan vivir su sexualidad en forma sana, responsable, placentera y satisfactoria, durante todo su curso de vida (UNFPA/UPEL, 2016, p. 33).

Labor de la psicología educativa y problemáticas a resolver en la práctica profesional con personas homosexuales

En esta última categoría, las personas participantes coinciden en que una de las problemáticas más importantes a atender como estudiosos de la Psicología Educativa, es la sensibilización para el personal y la comunidad educativa que labora en los centros escolares, además de las familias y la sociedad en general. Asimismo, consideran que parte de las problemáticas a afrontar, son las burlas, las agresiones físicas, verbales y psicológicas que viven las personas que son homosexuales.

Hacer una concientización de los demás, de estas personas heterosexuales, para que acepten y puedan tener una mejor interacción con los homosexuales, para que... haya un mejor aprendizaje entre ellos, una mejor aceptación cuando lleguen a tener un trabajo colaborativo, no haga un rechazo hacia ellos. El rechazo, las burlas y la agresión verbal y psicológica (Gerardo).

La falta de aceptarse por parte de los alumnos. Realizar intervenciones para que simplemente haya en el grupo, respeto (Paola).

Dar acompañamiento cuando las personas se sienten confundidas, darle la opción de reconocerse primero, que viva un proceso de autoconocimiento como más real (Nohemí).

Con base en estos testimonios se vislumbran las creencias y expectativas que conforman los estereotipos sociales de género que incluyen aspectos como rasgos de personalidad, roles, profesiones, mandatos e intereses. En síntesis, los rasgos de feminidad se identifican con la subordinación, entrega, pasividad y seducción, mientras que los rasgos de la masculinidad presuponen el poder, propiedad, potencia y restricción emocional. Según Pla Julián, Adam Donat y Bernabeu Díaz (2013) el género no puede verse únicamente como una simple estructura binaria y heteronormativa, sino que se compone de estructuras sociales mutables y flexibles que cambian y se regeneran constantemente marcando lugares diferenciados para las mujeres y para los varones.

CONCLUSIONES

Lo que se pudo observar en los comentarios de las personas participantes es que conocen el término de la homosexualidad, no obstante, incurren en prejuicios sociales hacia las personas que se identifican con esa orientación sexual. Además, no tienen claridad en la diferenciación conceptual entre los términos orientación e identidad sexual, género y roles de género.

Las personas informantes tienen una visión heteronormativa sobre la sexualidad, es decir, un sistema dominante que regula las prácticas sexuales de las personas a partir de patrones establecidos y no hechos conscientes, y en donde toda manifestación diferente a la que se establece, es segregada (Mirabet i Mullol, 1985; Mark Mondimore, 1998; Soler, 2005).

En los argumentos expresados por el estudiantado se pudo identificar que definen la homosexualidad como la atracción por personas del mismo sexo (Ardila, 2002; Castañeda, 1999; Soler, 2005; Pérez y Gallardo, 2010; López Castañeda, 2018), es decir, reproducen una definición de carácter conceptual, sin embargo, no es concordante con sus concepciones, actitudes y sentimientos. Además, relacionan la orientación homosexual con manifestaciones corporales y comportamientos considerados socialmente “femeninos”, por las sociedades. El

arraigo de la visión heterosexual no permite tener presente otras formas de vivir y de experimentar el cuerpo y las múltiples maneras de relacionarse afectivamente.

Las personas participantes manifestaron prejuicios sociales en cada apreciación, relacionan la apariencia física y las conductas consideradas masculinas o femeninas porque consideran que determinan la orientación sexual de las personas. Pareciera que la masculinidad y feminidad hegemónica son personalidades fijas (Money, 1987, Riesenfeld, 2006; García Villanueva, Barajas Valencia y Hernández Ramírez, 2016; García Villanueva, Hernández Ramírez y Ávila Rodríguez, 2021). La identificación de la homosexualidad en las personas va más allá de las apariencias físicas, tiene que ver con un proceso de identificación interna del sujeto; un reconocimiento de sus sentimientos, deseos, placer y erotismo.

Cabe señalar que, sin importar las condiciones físicas, económicas, políticas, religiosas, de etnia u orientación sexual, las mujeres siguen siendo en su mayoría invisibilizadas ante el sexo dominante. La homosexualidad en las mujeres es una forma de emancipación al dominio de los hombres y a la heterosexualidad obligatoria (Careaga Pérez, 2004), sin embargo, son infravaloradas por el simple hecho de ser mujeres. Son descritas en el eterno femenino, en un papel invisible y poco reconocido, paradójicamente no existe una consecuencia o castigo visible hacia ellas por transgredir la feminidad, basta con la consecuencia que padecen al ser invisibilizadas; a diferencia de los hombres homosexuales, quienes si padecen la consecuencia de ser transgresores de la masculinidad hegemónica.

Las personas participantes consideran que las mujeres tienen relaciones homosexuales como una forma de tener nuevas experiencias, pero no la consideran una orientación sexual. Las conductas homosexuales en las mujeres no se fundamentan en la actividad sexual sino en una hermandad, afecto y solidaridad entre mujeres, la cual se instaura desde una concepción masculina de la sexualidad, donde la carencia de un pene evita que exista una actividad sexual (Careaga Pérez, 2004).

Estas posturas tienen matices androcentristas, pues empodera y coloca como eje central al falo, dejando en desigualdad y sin valor a las mujeres. Incluso en el estudio que realiza

Jaspard (1997) con las mujeres francesas heterosexuales que tienen prácticas de sexo anal, al pene y al ano se les asigna un rol y se limita la experimentación del placer, no solo a las mujeres homosexuales y heterosexuales sino también a los hombres heterosexuales.

Las mujeres homosexuales siguen siendo vistas como mujeres dedicadas a sus parejas, celosas y descontroladas. Esto no debe generar extrañeza, basta con recordar que el amor ha sido presentado a las mujeres como el estado máximo de felicidad, desde esa construcción es entendible que las mujeres hagan todo lo posible por cuidar a esa persona que conciben como su pedestal de felicidad. Estas conductas también son el resultado de las diferencias históricas de las mujeres frente a los hombres, y que se ha asumido como esencia de su ser genérico (Lagarde y de los Ríos, 1992). Se viven como mujeres incompletas y buscan su continuidad en las personas, donde su máximo desarrollo se logra, o mejor dicho, su existencia se ve completa en cumplimiento de su ser para los otros y como prisioneras de los otros (Lagarde y de los Ríos, 2005).

En lo que respecta a los hombres, no sucede lo mismo, tanto los hombres heterosexuales como los homosexuales o bisexuales, se encuentran inmersos en la visibilidad social y no están exentos de ser enjuiciados positiva o negativamente a partir de las conductas aprobadas o desaprobadas en la sociedad, limitándolos a vivir de forma reprimida (Hernández Cabrera, 2004). En consecuencia, es comprensible que los hombres homosexuales no muestren su afecto como lo hacen las mujeres, porque para poder sobrevivir en un sistema machista, adoptan estereotipos que socialmente se les han asignado, donde la rudeza, la fuerza, la inexpresión, así como la infidelidad (Leñero Llaca, 2009), son los que más prevalecen.

Incluso los describen como personas que están al pendiente del cuidado de su imagen corporal, pero, a su vez, como principales víctimas de discriminación al asumir su homosexualidad, y es que, a diferencia de las mujeres homosexuales, los hombres sí pagan una consecuencia visible al transgredir el heterosexismo; la consecuencia, es la discriminación llevada a cabo en su máxima expresión la homofobia (Pichardo Galán, 2009).

En realidad, la homofobia es la forma de expresar el descontento y el castigo a todos aquellos hombres que atentan contra la masculinidad hegemónica que la sociedad dominante ha establecido, no importando si son homosexuales, heterosexuales o bisexuales (Núñez Noriega, 2007). Algunos hombres homosexuales y heterosexuales son vulnerables, sobre todo aquellos que en su actuar cotidiano tienen conductas consideradas no masculinas o bien, desde su orientación heterosexual no cumplen con su deber como es el caso de hombres con penes pequeños o quienes presentan disfunción eréctil al no satisfacer sexualmente a sus parejas (Rubio Auriolos, 1994; Melo, 2005).

Los discursos sobre la homosexualidad han presentado algunos cambios, pareciera que existe un lenguaje más inclusivo para referirse a ella, donde el respeto y la tolerancia son los adjetivos que en forma predominante las personas usan para hablar sobre la homosexualidad (Rose y Steven, 1996; McCary y McCary, 1996; López Melero, 2004; Gómez Palacios, 2014; Corona Vargas y Mazín Reynoso, 2020). Finalmente, lo que se puede observar en los hallazgos es que la represión social sigue provocando estragos en las minorías sexuales y los prejuicios sociales no hacen distinción de raza, sexo, etnia e incluso de profesión. Por tanto, una formación profesional en una disciplina como es la psicología, no es garantía de una práctica objetiva ni libre de prejuicios sexuales, ya que la subjetividad humana y los aprendizajes de estereotipos y prejuicios arraigados en la interacción social continúan, al menos en los casos que en este estudio fueron analizados. De ahí la importancia de incidir en que la sexualidad se estudie y analice con perspectiva de género en todos los niveles y modalidades educativas.

REFERENCIAS

- Almaguer, T. (1991). Chicano Men: A Cartography of Homosexual Identity and Behavior. *Differences: A Journal of Feminist Cultural Studies*, 3(2), 75-100
- American Psychological Association (2011). Sobre las personas trans, la identidad de género y la expresión de género. Disponible en <https://www.apa.org/topics/lgbtq/brochure-personas-trans.pdf>
- Ardila, R. (2002). *Homosexualidad y Psicología*. Santa Fe de Bogotá: Manual Moderno.
- Bailey, J. M., Pillard, R. C., Neale, M. C. & Agyei, Y. (1993). Hereditary factors influence sexual orientation in women. *Archives of General Psychiatry*, 50(3), 217-223

- Barzani, C. A. (2000). La homosexualidad a la luz de los mitos sociales. Algunas puntualizaciones acerca de los constructos "homosexualidad" y "homofobia" previas al abordaje de pacientes con elección de objeto homosexual. *Revista Topía*. Disponible en <http://desarrollo.topia>
- Belausteguigoitia, M. y Mingo, A. (1999). *Géneros prófugos. Feminismo y educación*. México: PUEG/UNAM
- Bettelheim, B. y Janowitz, M. (1975). *Cambio social y prejuicio*. México: Fondo de Cultura Económica
- Byrne, F. (2000). *Homofobia. Una historia*. México: Océano
- Cabrera, A. P. (2004). La diversidad y lo diferente. En G. Careaga Pérez y S. Cruz, (coords.). *Sexualidades diversas. Aproximaciones para su análisis*. (pp. 145-158). México: PUEG/UNAM
- Cáceres, C., Talavera, V. y Mazín Reynoso, R. (2013). Diversidad sexual, salud y ciudadanía. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública*, 30(4), 698-704
- Cáceres, P. (2003). Análisis cualitativo de contenido: una alternativa metodológica alcanzable. *Psicoperspectivas, Revista de la Escuela de Psicología*, 2, 53-82
- Careaga Pérez, G. (2004). Orientaciones sexuales. Alternativas e identidad. En G. Careaga Pérez y S. Cruz (coords.). *Sexualidades diversas. Aproximaciones para su análisis*. (pp. 171-188). México: PUEG/UNAM
- Castañeda, M. (1999). *La experiencia homosexual. Para comprender la homosexualidad desde dentro y desde fuera*. México: Paidós
- Corona Vargas, E. y Mazín Reynoso, R. (2020). Diversidad sexual y educación en México. Disponible en <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000374767>
- D' Elio, F., Sotelo, J., Santamaría, C. y Recchi, J. (2016). *Guía básica sobre la diversidad sexual*. Argentina: Dirección de Sida y ETS/Ministerio de Salud de la Nación
- Díaz Álvarez, M. (2004). Homosexualidad y género. *Cuicuilco*, 11(31), 1-13
- Elizur, Y. y Mintzer, A. (2001). A framework for the formation of gray male identity. Processes associated with adult attachment style and support form family and friends. *Archive of Sexual Behavior*, 30(2), 1-41
- España Albelda, A., Guerrero Roca, A., Farré, J. M., Canella Soler, J. y Abós, R. (2001). La homofobia en el medio universitario. Un estudio empírico. *Cuadernos de Medicina Psicosomática y Psiquiatría de Enlace*, 57, 41-45
- Flores Dávila, J. (coord.). (2007). *La diversidad sexual y los retos de la igualdad y la inclusión*. México: Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación
- Fondo de Población de las Naciones Unidas [UNFPA]/Universidad Pedagógica Experimental Libertador [UPEL] (2016). *Manual para la formación docente en Educación Integral de la Sexualidad Humana*. Caracas: UNFPA/UPEL
- Foucault, M. (1998). *Historia de la Sexualidad I. La voluntad del saber*. México: Siglo XXI

- Gallotti, A. (2003). *Kama-sutra gay para disfrutar a tope de la sexualidad*. Madrid: Martínez Roca
- Gamba Mondragón, L. A. (2010). *Conceptos de la masculinidad y la feminidad en estudiantes de tres licenciaturas de la UNAM*. Tesis de Maestría, UNAM, México
- García Canal, I. (1998). Espacio y diferenciación de género. *Debate Feminista*, 47-57
- García Villanueva, J. (2010). *Ser hombre joven en la Ciudad de México: una propuesta para comprender la identidad masculina en los jóvenes*. Tesis de Doctorado, UNAM, México
- García Villanueva, J. Hernández Ramírez, C. I. y Ávila Rodríguez, D. (2021). Prejuicios de género hacia estudiantado universitario homosexual de una universidad pública en Ciudad de México. *Praxis Educativa*, 25(2), 116-143
- García Villanueva, J. y Hernández Ramírez, C. I. (2021). Imágenes sobre la sexualidad humana: representaciones en los libros de texto gratuito de ciencias naturales para educación primaria en México. *Bio-grafía*, 14(27), 144-152. <https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/bio-grafia/article/view/14512>
- García Villanueva, J., Barajas Valencia, J. T. y Hernández Ramírez, C. I. (2016). Voces y miradas interpretativas: ¿cómo se concibe la homosexualidad desde la juventud? *Cuaderno de Investigación en la Educación*, 31, 32-55.
- Garibello Liberato, B. (2018). Bases para comprender la diversidad de género y la diversidad sexual. *Funlam Journal of Students' Research*, 3, 163-168
- Gil Castañeda, V. (2016). La visita inoportuna o el milagro de resurrección homosexual. En J. Larios Deniz y J. M. de la Mora Cuevas. (coords.). *Diversidad sexual y universidad. Enfoques*. (pp. 13-16). México: Universidad de Colima
- Girelda Neira, O. (1992). Investigaciones y teorías sobre homosexualidad masculina. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 3(3), 273-296
- Gómez Palacios, J. C. (2014). *El significado del concepto de "orientación sexual" en estudiantes de Psicología Educativa*. Tesis de Licenciatura, UPN, México
- Gonzalbo Aizpuru, P. (2003). *Religiosidad femenina y vida familiar*. En M. A. Arredondo. (coord.). *Obedecer, servir y resistir: la educación de las mujeres en la historia de México*. (pp. 27-44). México: UPN/Porrúa
- González Jiménez, R. M. (2009). Estudios de género en educación: una rápida mirada. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 14(42), 681-699
- Hernández Cabrera, P. (2004). *Los estudios sobre diversidad sexual*. En G. Careaga Pérez y S. Cruz (coords.). *Sexualidades diversas. Aproximaciones para su análisis*. (pp. 21-34). México: PUEG-UNAM
- Hernández Ramírez, C. I. (2021). Imágenes sobre la sexualidad humana: ¿qué aprendemos en la clase de ciencias naturales?. *Tecné, Episteme y Didaxis: TED*, (Número Extraordinario), 948-954. <https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/TED/article/view/15219>
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, P. (2006). *Metodología de la Investigación*. México: McGraw-Hill

- Hinojosa Pareja, M. J. (2011). Desarrollo de la identidad en lesbianas, gays, transexuales y bisexuales. *Cuadernos de Pedagogía*, 414, 30-33
- Inmujeres (2007). *El impacto de los estereotipos y roles de género en México*. México: Inmujeres
- Jagose, A. (1996). *Queer Teory. An Introduction*. Nueva York: New York University Press
- Jaspard, M. (1997). *La sexualité en France*. París: La Découverte
- Kvale, S. (1996). *InterViews. An introduction to qualitative research interview-ing*. Thousand Oaks: Sage
- Lagarde y de los Ríos, M. (1992). *Identidad femenina*. México: UNAM
- Lagarde y de los Ríos, M. (2005). *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. México: UNAM.
- Lazarín Miranda, F. (2003). Enseñanzas propias de su sexo. La educación técnica de la mujer 1871-1932. En M. A. Arredondo. (coord.). *Obedecer, servir y resistir: la educación de las mujeres en la historia de México*. (pp. 249-278). México: UPN/Porrúa
- Leñero Llaca, M. I. (2009). *Equidad de género y prevención de la violencia en preescolar*. México: PUEG/SEP
- López Castañeda, M. (2018). *Diversidad sexual y derechos humanos*. México: Comisión Nacional de Derechos Humanos
- López Melero, M. (2004). *Construyendo una escuela sin exclusiones. Una forma de trabajar en el aula con proyectos de investigación*. España: Aljibe
- Mark Mondimore, F. (1998). *Una historia natural de la homosexualidad*. Barcelona: Paidós
- McCary, J. L. y McCary, S. P. (1996). *Sexualidad Humana*. México: Manual Moderno
- Meinardi, E., Plaza, MV. y Revel Chion, A. (2010). Educación en Ambiente y Salud. En E. Meinardi, L. González, A. Revel Chion y MV. Plaza. *Educación en Ciencias*. (pp. 191-224). Buenos Aires: Paidós
- Melo, A. (2005). *El amor de los muchachos*. Buenos Aires, Argentina: Lea
- Mirabet i Mullol, A. (1985). *Homosexualidad hoy: ¿Aceptada o todavía condenada?* Barcelona: Herder
- Money, J. (1987). Sin, Sickness, or Status? Homosexual Gender Identity and Psychoneuroendocrinology. *American Psychology*, 42(2), 384-399
- Moral de la Rubia, J. (2011). Orientación sexual en adolescentes y jóvenes mexicanos de 12 a 29 años de edad. *Psicología desde el Caribe*, 27, 112-135
- Moral, J. y Ortega, M. E. (2009). Representación social de la sexualidad y actitudes en estudiantes universitarios mexicanos. *Revista de Psicología Social*, 1(24), 65-79
- Núñez Noriega, G. (2007). *Masculinidad e intimidad: identidad, sexualidad y sida*. México: PUEG-UNAM/El Colegio de Sonora/Porrúa
- Ortiz Hernández, L. (2005). Influencia de la opresión internalizada sobre la salud mental de bisexuales, lesbianas y homosexuales de la Ciudad de México. *Salud Mental*, 28(4), 49-65

- Parra, N. y Oliva, M. (2019). *Sexualidades diversas. Manual para atención de la diversidad sexual en las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo*. España: FEAPS Canarias
- Pérez, G. y Gallardo, L. (2010). *Aprendiendo y educando con inclusión. Guía de consulta sobre sexualidad, diversidad sexual y derechos humanos para docentes de educación básica regular*, Lima, Perú: Centro de Promoción y Defensa de los Derechos Sexuales y Reproductivos PROMSEX
- Pichardo Galán, J. I. (ed.). (2009). *Adolescentes ante la diversidad sexual: Homofobia en los centros educativos*. Madrid: Los Libros de la Catarata
- Pla Julián, I., Adam Donat, A. y Bernabeu Díaz, I. (2013). Estereotipos y prejuicios de género: factores determinantes en salud mental. *Norte de Salud Mental*, 11(46), 20-28
- Rabbia, H. e Imhoff, D. (2012). Concepciones sobre heterosexualidad y actitudes hacia la disidencia sexual en estudiantes de Psicología de Córdoba *Revista Argentina de Ciencias del Comportamiento*, 4(3), 22-29
- Riesenfeld, R. (2006). *Bisexualidades entre la homosexualidad y la heterosexualidad*. México: Paidós
- Rose, S. y Steven, C. (eds). (1996). *Bisexual horizons: Politics, histories, lives*. London: Lawrence and Wishart
- Rubio Auriolles, E. (1994). *Antología de la sexualidad humana*. México: Miguel Ángel Porrúa
- Sánchez Olvera, A. (2009). Cuerpo y sexualidad, un derecho: avatares para su construcción en la diversidad sexual. *Sociológica*, 24(62), 101-122
- Soler, F. G. (2005). Evolución y orientación sexual. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 1(2), 161-173
- Troiden, R. (1989). The formulation of homosexual identities. *Journal of homosexuality*, 17(1-2), 43-73
- Villarreal Caballero, L., Márquez González, C. y Uribe Alvarado, I. (2016). Reflexión sobre alternativas de relación erótica, sexual y afectiva de la diversidad sexual. En J. Larios Deniz y J. M. de la Mora Cuevas. (coords.). *Diversidad sexual y universidad. Enfoques*. (pp. 99-116). México: Universidad de Colima

